



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

21763***Bajas de oficio en el padrón de habitantes por inscripción indebida***

Se ha tenido conocimiento por parte de este Ayuntamiento que las personas más abajo relacionadas ya no residen en este Municipio, si bien, no han regularizado su situación padronal; por todo lo cual, se ha iniciado expediente de oficio para tramitar su baja por inscripción indebida, según establece el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales.

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DOC. IDENTIF.
BRUNETTI, CLAUDIA	EX-X3077269-F
FUKUSAKA SOLER, ASUKA	ES-049610519-W
ROBLES RODRIGUEZ, MIGUEL	ES-078205819-T
SANJURJO ALBARENQUE, LUCIA CAROLINA	EX-04828493-5
SCHULLER, CHRISTOPH JOHANNES A	EX-C5HTMFZHF-
SELLERO HERNANDEZ, TERESA	ES-032704516-B
SERRA CALDES, SEBASTIAN	ES-043071956-V
SINGH, BALWINDER	EX-F4223953-
SOLER CASTRO, JONATAN SEBASTIAN	ES-043157876-D
TUGORES ROCA, MARIA ISABEL	ES-043062089-V
TUR COLL, MARIA GORETTI	ES-043138295-R
ZANNI RIVAS, ISABEL	ES-046122986-M

Todo lo cual se comunica para general conocimiento, dando un plazo de QUINCE DIAS a las personas anteriormente citadas o a sus representantes legales, para que manifiesten si están o no de acuerdo con su baja.

Una vez transcurrido este plazo sin haber manifestado el interesado expresamente su conformidad con ella, se pondrá en conocimiento del Consejo de Empadronamiento para su oportuno informe.

Marratxí, a 7 de noviembre de 2012.

EL ALCALDE,
Tomeu Oliver Palou

